

ACUERDO DE MOVILIDAD MOVILIDAD DE PERSONAL PARA DOCENCIA¹

Fechas previstas para la actividad docente: de *[día/mes/año]* a *[día/mes/año]*

Duración (en días) – excluyendo días de viaje:

Miembro del personal docente

| | | | |
|-------------------------|--|---------------------------|-----------|
| Apellidos | | Nombre | |
| Antigüedad ² | | Nacionalidad ³ | |
| Género [M/F] | | Curso académico | 20../20.. |
| Correo electrónico | | | |

Institución/Empresa de envío⁴

| | | | |
|---|--|---|--|
| Nombre | | | |
| Código Erasmus ⁵ (si procede) | | Facultad / Departamento | |
| Dirección | | País/ Código del país ⁶ | |
| Persona de contacto Nombre y cargo | | Persona de contacto Correo electrónico / teléfono | |
| Tipo de empresa: | | Tamaño de la empresa (si procede) | <input type="checkbox"/> <250 empleados <input type="checkbox"/> >250 empleados |

Institución de acogida

| | | | |
|---------------------------------------|--|---|--|
| Nombre | | Facultad / Departamento | |
| Código Erasmus (si procede) | | | |
| Dirección | | País/ Código del país | |
| Persona de contacto Nombre y cargo | | Persona de contacto Correo electrónico / teléfono | |

Las indicaciones para cumplimentar el documento se encuentran en las notas finales (p. 3).

Sección a cumplimentar ANTES DE LA MOVILIDAD

I. PROGRAMA DE MOVILIDAD PROPUESTO

Sector educativo principal⁷:

Nivel/ Ciclo de estudios – seleccionar el principal): Ciclo corto (Ciclos formativos de grado superior, nivel 5 del MEC) ; grado o titulación equivalente de primer ciclo (nivel 6 del MEC) ; máster o titulación equivalente de segundo ciclo (nivel 7 del MEC) ; doctorado o titulación equivalente de tercer nivel (nivel 8 del MEC)

Número de estudiantes en la institución de acogida que se beneficiarán del programa de enseñanza:

Número de horas de docencia:

Idioma de instrucción:

Objetivos generales de la movilidad

Valor añadido de la movilidad (en el contexto de las estrategias de modernización e internacionalización de las instituciones implicadas):

Contenido del programa docente:

Resultados e impacto previstos (por ejemplo, en el desarrollo profesional del docente y en las competencias de los estudiantes de ambas instituciones):

II. COMPROMISO DE LAS TRES PARTES

Mediante la firma⁸ del presente documento, el miembro del personal docente, la institución/empresa de envío y la institución de acogida confirman que aprueban el acuerdo de movilidad propuesto.

La institución de envío aprueba esta movilidad de personal como parte de su estrategia de modernización e internacionalización y la reconocerá como un componente a tener en cuenta en cualquier valoración o evaluación del profesor.

El profesor compartirá su experiencia, en particular, el impacto que tenga en su carrera profesional y en la institución de educación superior de envío, como una fuente de inspiración para otros.

El profesor y la institución beneficiaria se comprometen a respetar las estipulaciones del convenio de subvención que hayan firmado.

El profesor y la institución de acogida comunicarán a la institución/empresa de envío cualquier problema o modificación relacionados con el programa de movilidad propuesto o el periodo de movilidad.

El miembro del personal docente

Nombre:

Firma:

Fecha:

La institución/empresa de envío

Nombre del responsable:

Firma:

Fecha:

La institución de acogida

Nombre del responsable:

Firma:

Fecha:

¹ En caso de que la movilidad combine actividades de docencia y de formación, se deberá emplear **este** modelo, haciendo los ajustes necesarios para que dé cabida a ambos tipos de actividad.

²**Antigüedad:** Junior (aprox. 10 años de experiencia o menos), Intermedio (aprox. entre 10 y 20 años de experiencia) o Senior (aprox. más de 20 años de experiencia).

³**Nacionalidad:** País al que la persona pertenece desde un punto de vista administrativo y que emite su tarjeta identificativa y/o su pasaporte.

⁴Las referencias a "**empresa**" solo proceden en la movilidad de personal entre países del programa o en proyectos de Desarrollo de capacidades.

⁵**Código Erasmus:** Identificador único que recibe cada institución de educación superior ubicada en uno de los países del programa que ha obtenido la Carta Erasmus de educación superior.

⁶**Código del país:** Los códigos de países ISO3166-2 están disponibles en: : <https://www.iso.org/obp/ui/#search>.

⁷La herramienta de búsqueda ISCED-F 2013 (disponible en http://ec.europa.eu/education/tools/isced-f_en.htm) permite localizar el código CINE 2013 en el campo de la educación y la formación.

⁸No será obligatorio el intercambio de documentación en papel con firmas originales: se podrán aceptar copias con firmas escaneadas o documentos con firmas electrónicas dependiendo de la legislación nacional de la institución de envío (en el caso de movilidades con países asociados, la legislación nacional del país del programa). Los certificados de asistencia podrán ser proporcionados electrónicamente o por otros medios accesibles para el miembro del personal y la institución de envío.